



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La literatura y la cultura se vieron expresados y materializados el 14 de abril del año 2024 en la ciudad de Villa Regina, cuando dos exponentes locales presentaron su obra literaria "Entre la luz y las sombras". Se trata de la presentación oficial del libro de autoría de Néstor Rivas y Mabel García, que se realizó en el galpón de artes de la ciudad reginense.

La obra tiene como fin emprender un viaje en el cual los cuentos hacen de la lectura una experiencia única, pasando por distintas emociones y tratando de encontrar, tal vez en lo cotidiano, lo enigmático. Presenta 29 cuentos breves, entre ellos "El Campo", "El divorcio", "Nicanor", entre otros escritos, que hacen al lector disfrutar de una amplia variedad de sensaciones. Se abordan temas como las inseguridades y la angustia, la muerte, la venganza, los sueños y anhelos, como así también el flagelo de los femicidios, reflejados por medio del género de la narrativa.

Mabel García, nació y reside en la ciudad de Villa Regina, además ha vivido en otras partes del país periódicamente. Es descendiente de italianos y españoles. Escribe sus historias, mayormente ambientadas en la Patagonia y ha publicado dos novelas.

También ha recibido reconocimientos por las siguientes obras, en el año 2001 "3° premio concurso Donna in Emigrazione de la ciudad de Bahía Blanca", en el año 2007 "3° premio concurso Homenaje a Carmen Doronsoro Municipalidad de Villa Regina". Los títulos de sus obras literarias, en el año 2013 "En negro y oro", publicado por Viviana Vitulich y en el año 2017 "El reparto del paraíso", publicado por la editorial Autores de Argentina. Participando además de variadas antologías.

El otro autor de la obra "Entre la luz y las sombras" es el joven rionegrino Néstor Rivas, quien comenzó a incursionar en el mundo de la literatura desde muy chico, por la influencia de su hermana mayor. Participó de dos antologías de la Sociedad de Escritores del Valle. Actualmente vive en la ciudad de Villa Regina y cursa el Profesorado de Educación Especial.

Ambos escritores, con estilos diferentes, se fusionan en temas actuales, mediante cuentos de fácil lectura, que invitan al lector a reflexionar sobre las diferentes caras de la realidad.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los legisladores y las legisladoras para la aprobación del presente proyecto de declaración, que destaca la importancia y reconoce la labor de nuestros autores provinciales y sus obras.

Por ello;

**Autoría:** Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y cultural la obra literaria "Entre la luz y las sombras", presentada por la escritora Mabel García y el escritor Néstor Rivas, ambos oriundos de Villa Regina, el día 14 de abril del año 2024, en el galpón de Artes de la ciudad de Villa Regina.

**Artículo 2°.-** De forma.